



# **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

## **SAN ISIDRO**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Año 2020**

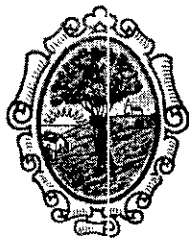
<b>EXPEDIENTE</b>	
<b>H.C.D.</b>	
<b>M 30</b>	<b>N° 38</b>

**Causante:**

**BLOQUE UNIDAD CIUDADANA**

**Objeto:**

**PROYECTO DE COMUNICACION  
S/ EL RECONOCIMIENTO Y SEÑALIZACION DEL LUGAR DONDE  
FUNCIONO LA "PULPERIA Y POSTA LA ADELINA" CITA EN LA  
INTERSECCIÓN DE LA CALLE LUIS MARÍA DRAGO Y LA AV. FONDO  
DE LA LEGUA.-**



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Unidad Ciudadana*

San Isidro, 20 de enero de 2020.-

**AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**

**VISTO:**

La necesidad de difundir y recuperar el patrimonio histórico, cultural de todas las localidades del distrito, y;

**CONSIDERANDO:**

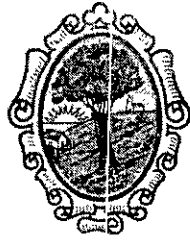
Que, es necesario difundir que Adelina tenía otra historia: El nombre del pueblo no se originó en el ferrocarril, según las investigaciones realizadas por el historiador Ramón Miranda, que además de ser vecino de Villa Adelina así lo declaraba en el reportaje del día 12 de junio de 2011 en el periódico vecinal Prensa Libre;

Que, en cuyo reportaje, ratifico las certezas que sus estudios históricos le habían demostrado, y que esta zona no tomó el nombre de un familiar del Ferrocarril Central Córdoba, actual General Belgrano Norte, sino de un almacén de ramos generales, pulpería y posta, que estaba ubicada en las actuales Avenida del Fondo de la Legua y Luis María Drago, donde actualmente se encuentra funcionando una estación de servicio;

Que, así dice el historiador Ramón Miranda: Adelina hay una sola, y continua que en la localidad de Villa Adelina, hay una placa de bronce que recuerda como un regalo inglés a un lugar sin nombre y que adquiriría status de pueblo con la entrada del ferrocarril en el año 1909, pero fue mucho antes de la llegada del imperio británico a nuestro país un pujante paraje de quintotes que según documentos oficiales ya era llamada a mitad de Siglo XVIII, como "La Adelina", cuya activa participación con soldados, recurso y armas hizo posible la Reconquista de Buenos Aires en 1806;

Que, paradójicamente un siglo después se bautizó como Villa Adelina, en honor a un familiar (de nombre Adelina) del administrador ferroviario inglés, Duncan Munro;

Que, el centro del pueblo, que hoy desarrolla sus actividades en torno a la estación ferroviaria, tuvo su epicentro en la esquina del "CAMINO A RETIRO" o del "FONDO DE LA LEGUA Y LUIS MARIA DRAGO", donde se ubicaba una posta y pulpería



## *Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

### *Bloque Unidad Ciudadana*

desde tiempos inmemoriales (se cree poco después de la distribución de "suertes" por Juan de Garay, en 1580), que se llamo LA ADELINA;

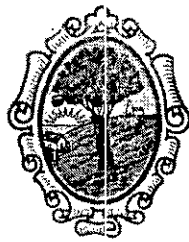
Que, LA ADELINA se trataría del nombre de la dueña del quintón, y que le dio el nombre al lugar y que posteriormente en el año 1820, al producirse un gran cambio en lo que es hoy Villa Adelina, por la gran partición de tierras. En medio de una época de disputas de intereses y con muchos problemas de tipo legal, entre los años 1820 y 1840 el paraje ya se denominaba "La Adelina" incluso figura en los antiguos planos de catastro en La Plata y en Buenos Aires, en el archivo General de la Nación que revelan con el nombre de La Adelina la venta de tierras y las transferencias de estas propiedades, incluso de carácter gratuito;

Que, como toda posta de cualquier camino, su vigencia es medida por el tráfico, una gran huella, el Camino de Fondo de la Legua fue por excelencia la senda transitada por carretas con carga que provenían del interior y de las provincias del litoral en especial, se puede afirmar que por ahí pasaban todas las carretas que iban para Buenos Aires y descargaban en Retiro. No había otras calles que Fondo de la Legua, que se conectaba con el Camino de la Tradición (hoy Márquez-Ruta 8) y el Camino de Santa Fe, que era la habitual de las carretas con pasajeros a Buenos Aires;

Que, en la pulpería se podían abastecer de artículos de primera necesidad, enterarse de las novedades que traían los carreros, se realizaban los cambios de bueyes, se informaban de los sucesos que conmovían a los pueblos de entonces, o la llegada de algún payador, verdadero noticiero volante de la campaña, la noticia de la llegada de las invasiones inglesas, la toma de la ciudad con la novedad que era imposible que los porteños retomaran la capital, sin la ayuda de las chacras y quintas de los alrededores. Los Adilenses iban 1 o 2 veces al mes a la pulpería y era una manera de conectarse con el mundo;

Que, cuarenta años antes de la llegada del "caballo de hierro", en los tiempos del gobernador Martín Rodríguez y secretario Bernardino Rivadavia se organiza el correo, y en forma oficial la pulpería se convierte también en posta y en los documentos se denomina: "POSTA LA ADELINA";

Que, para terminar citamos las palabras de Miranda Dixit: "La vida de los pueblos rurales giran en torno de la pulpería. El tren habrá traído el progreso, pero no el nombre de Adelina, que perduró por derecho propio. Es hora de rescatar esta historia olvidada";



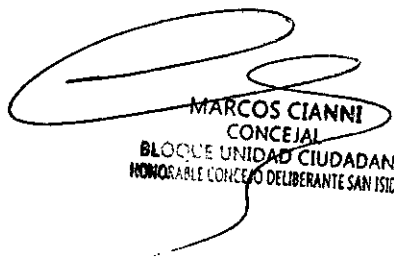
*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Unidad Ciudadana*

Por ello, el Bloque Unidad Ciudadana propone el tratamiento y sanción del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, realice las acciones necesarias para el debido reconocimiento y señalización del lugar histórico y cultural del lugar donde funcionó la "Pulpería y Posta La Adelina", cito en la intersección de las calles Fondo de la Legua y Luis María Drago, Villa Adelina.-

**Artículo 2º:** De Forma.-



MARCOS CIANNI  
CONCEJAL  
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



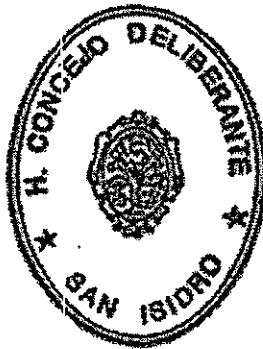
**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

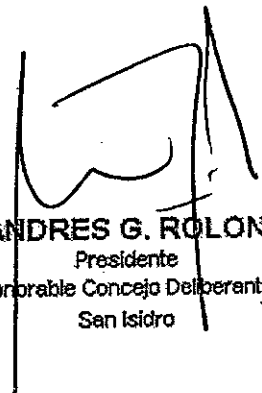
Ref.: Expte. N° 038. HCD. 2020.....-

Visto lo establecido en el Artículo 16 Inciso 4º  
del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira  
el presente expediente a la Comisión  
de..... Interpretación y Deslaminado.....-

SAN ISIDRO, 02 de marzo de ..... 2020.-

  
**JORGE VILLA FISHER**  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



  
**ANDRES G. ROLON**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro